

A photograph of several deer with large, multi-tined antlers standing in a grassy field. The deer are facing different directions, some looking towards the camera. The background is a dense line of green trees.

# **MEMORIA DE LABORES 2019**

## **ADMINISTRACIÓN 2016-2020**



## ÍNDICE

| <b>Contenido</b>                              | <b>Página</b> |
|-----------------------------------------------|---------------|
| Introducción.....                             | 01            |
| Visión, Misión, Principios y Valores .....    | 02            |
| Alcaldías Auxiliares, Concejo Municipal ..... | 04            |
| Integración del Concejo Municipal.....        | 05            |
| Cronograma.....                               | 06            |
| Secretaria Municipal.....                     | 07            |
| Dirección de Recursos Humanos.....            | 08            |
| Recepción.....                                | 11            |
| Dirección de Administración Financiera.....   | 12            |
| Dirección Municipal de Planificación.....     | 18            |
| Juzgado de Asuntos Municipales.....           | 24            |
| Oficina de Educación.....                     | 27            |
| Compras.....                                  | 35            |
| Oficina de Obras Sociales.....                | 36            |
| Programa de Apoyo Social.....                 | 51            |
| Oficina del Adulto Mayor.....                 | 53            |
| Oficina Impuesto Único Sobre Inmueble .....   | 62            |
| Oficina Almacén.....                          | 63            |



|                                      |    |
|--------------------------------------|----|
| Oficina de Servicios Públicos.....   | 68 |
| Dirección Municipal de la Mujer..... | 70 |
| Participación Ciudadana.....         | 76 |



## **INTRODUCCIÓN**

La memoria de labores tiene como objeto principal dar a conocer los avances que se han realizado en el año por la gestión del Alcalde Municipal, logrando el desarrollo por el bien de todos los habitantes.

El Art. 84 del Código Municipal Decreto 12-2002 establece que las municipalidades tienen como mandato general redactar la memoria de labores y presentarla al Honorable Concejo Municipal durante la primera quincena del mes de enero de cada año, deberán remitir copias de dichos ejemplares al Organismo Ejecutivo, al Congreso de la República y al Consejo Municipal de Desarrollo – COMUDE.

Durante el año se trató de brindar todo el apoyo posible a los pobladores del municipio, siendo estos: apoyo social, ejecución de algunos proyectos, educación, así como también el apoyo que se les brindo a las personas de la tercera edad entre otros.



## Visión

Ser una Municipalidad modelo, dinámica, competente, honesta y eficiente para promover un ambiente de paz y respeto, promotora del desarrollo integral de la población, confiable en la prestación de servicios, desarrollo económico y social del municipio.

## Misión

Somos un Gobierno Municipal responsable, confiable, que tiene como fin primordial prestar, administrar y garantizar el funcionamiento continuo, seguro y eficiente de los servicios básicos, promover e impulsar proyectos de desarrollo comunitario para mejorar la calidad de vida de habitantes del municipio de Masagua.

## Principios y valores

- **Paz y respeto:** La construcción de un ambiente seguro y armonioso en donde prevalece la relación respetuosa, cordial y amigable que permita el bien común a través del reconocimiento y respeto a los derechos individuales y colectivos, concede a quien corresponda derecho razón con equidad en el ejercicio o labor municipal.
- **Honestidad:** decencia, moderación decoro, transparencia y veracidad en el manejo financiero, la administración y presentación de los servicios municipales.
- **Eficiencia y eficacia:** en el logro de objetivos de servicio municipal, alcanzar la utilización óptima de los recursos materiales y financieros de la municipalidad para garantizar la calidad y el servicio en el tiempo, lugar y esfuerzo adecuado.
- **Dinámico:** enfoque de trabajo que llama a asumir una actitud pro-activa, responsable, ordenada, correcta y eficaz en la realización de nuestras funciones y atribuciones.





- **Equidad:** respeto a la condición social, económica y de credo de las personas, procurando ser justos y ecuánimes en el servicio municipal.
- **Confianza:** Actitud personal y de servicio manifiesta en el trato responsable al vecino y al equipo de trabajo municipal como un derecho y deber inherente a la persona, creer en las autoridades y personal municipal por su cumplimiento y calidad en el servicio municipal.
- **Servicio:** adecuado desempeño de nuestras funciones técnicas, administrativas, financieras, operativas y en la atención a necesidades sociales al vecino del municipio de Masagua en observancia de nuestros principios y valores, visión y misión municipal.
- **Solidaridad:** manifestación efectiva de integración del equipo de trabajo municipal en atención al vecino, a sus necesidades, así como; a las políticas, obras y proyectos que faciliten el desarrollo del municipio de Masagua.



## **ALCALDIAS AUXILIARES**

La Municipalidad, cuenta con dos alcaldías auxiliares, las cuales están ubicadas en: 1) instalaciones de residenciales Torremolinos, cuya función está orientada al cobro de arbitrios municipales e impuesto único sobre inmueble - IUSI-la atención al usuario es de lunes a jueves de 8:00 AM a 4:00 PM. 2) En la Ciudad Guatemala, la cual está ubicada en la 15 Avenida "A" 4-59 zona 13, 3er. Nivel Edificio Mercadeo Inmobiliario S.A.

## **CONCEJO MUNICIPAL**

**Concejo Municipal** -también denominado Corporación Municipal- es el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales, cuyos miembros son responsables por la toma de decisiones. Tiene su sede en la cabecera de la circunscripción municipal. El gobierno de la Municipalidad le corresponde al Concejo Municipal, responsable de ejercer la Autonomía del municipio. Está integrado por el Alcalde Municipal, los Síndicos y los concejales electos. Todo ello de acuerdo al Decreto número 12-2002 artículo 9 del Código Municipal.

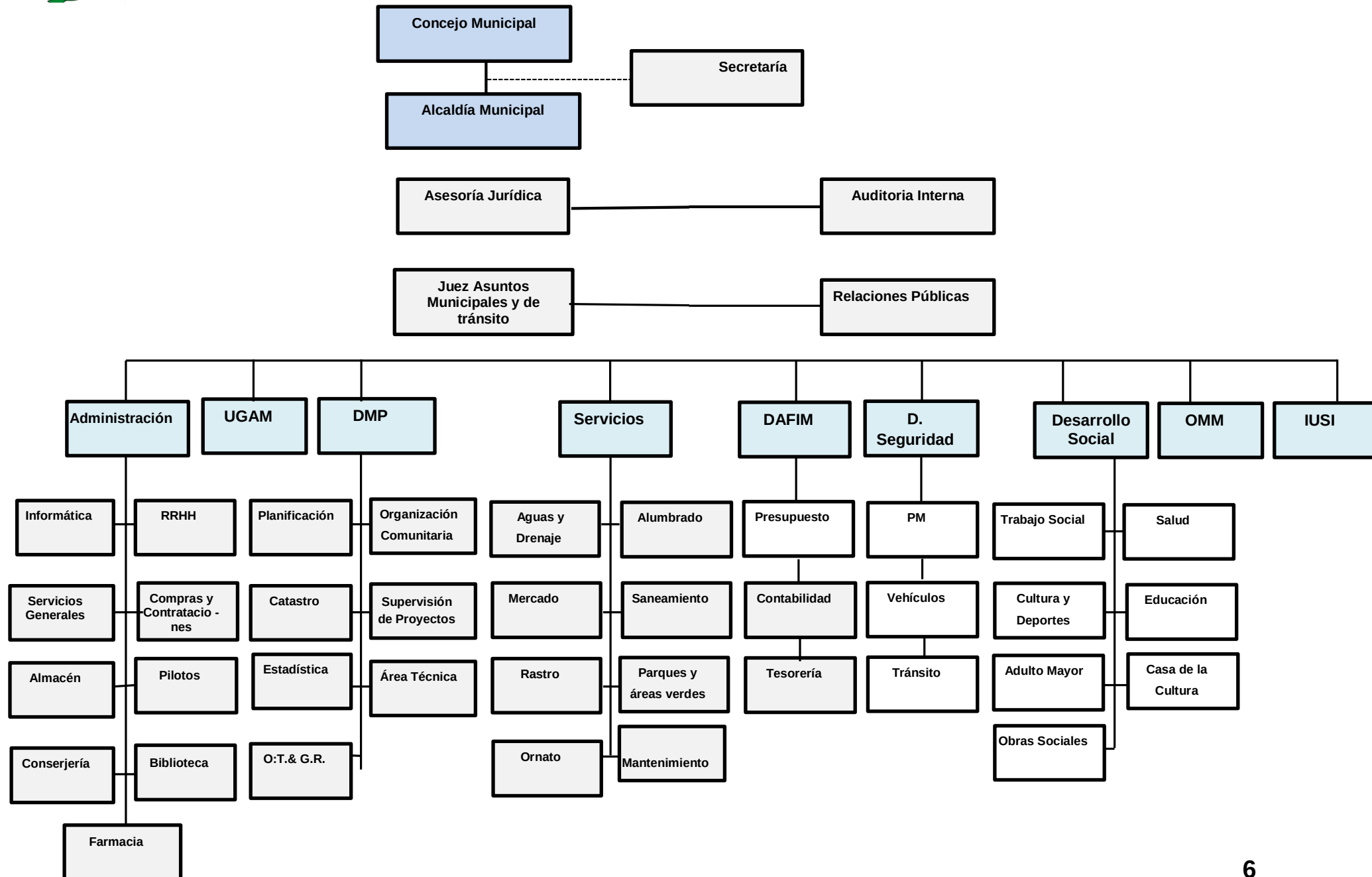
En la legislación guatemalteca, incluso en la Constitución Política de la República de Guatemala, se utiliza la expresión Corporación Municipal -Artículo 255- o incluso Municipalidad -Artículo 259- como sinónimo de Concejo Municipal.

**Integración del Concejo Municipal de Masagua, Escuintla**

| <b>No.</b> | <b>NOMBRE</b>                  | <b>CARGO</b>      |
|------------|--------------------------------|-------------------|
| 1          | Israel Castillo Ortega         | Alcalde Municipal |
| 2          | Cesar Augusto González Carias  | Síndico I         |
| 3          | Silvia Aracely Álvarez Moscoso | Síndico II        |
| 4          | Pablo Humberto Soto Conde      | Concejal I        |
| 5          | Daniel López de Paz            | Concejal II       |
| 6          | Adrián Vladimir Ávila Recinos  | Concejal III      |
| 7          | Yolanda Sierra Amado           | Concejal IV       |
| 8          | Romeo Duarte Corado            | Concejal V        |



# Cronograma Municipalidad de Masagua



**SECRETARIA MUNICIPAL**

Se rige a través del artículo 84 del Código Municipal según el Decreto 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala: en secretaria se realizaron los trabajos siguientes:

- Redacción de las Memorias de Labores
- Desmembraciones
- Cargas Familiares y de Residencia
- Transcripción de Acta y Representaciones Legales para COCODES
- Avaes para diversas actividades
- Cartas de Solicitudes
- Cartas varias
- Matrimonios
- Avisos de Matrimonio
- Constancias de Matrimonio
- Informes para remitir a diferentes instituciones
- Recibir informe del Predio Municipal
- Redacción de declaraciones juradas para Fontierra
- Redacción de todas las Actas del Concejo y realizar las certificaciones de las mismas
- Recepcionar todo tipo de expedientes
- Convocar a las Instituciones para que asistan a las reuniones de COMUDE.



- Asistir a las reuniones de COMUDE mensualmente
- Ingresar información cada mes a la plataforma de SEGEPLAN sobre las reuniones de COMUDE.
- Registros de Matriculas de fierro para ganado entre otros.

## **DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

### **Misión:**

Lograr los objetivos de la Municipalidad, a través de la eficiente administración del capital humano, entregándole a la población servicios oportunos, con calidad, eficiencia y calidez.

### **Visión**

Ser el Departamento que desarrolle el potencial humano que contribuya a mejorar los servicios públicos mediante la administración, ética y estratégica del capital humano.

### **Objetivos:**

Establecer y definir, procedimientos y herramientas de apoyo para la administración y dirección del recurso humano, que faciliten el adecuado control del personal de la Municipalidad,

### **Atribuciones de la Dependencia Municipal**

- Llevar el control de expedientes de todo el personal que labora en esta Municipalidad.



- Ejecutar los procedimientos de contratación de personal de acuerdo a las instrucciones emanadas de la Municipalidad.
- Elaboración de Planillas de todo el Personal que labora en esta Municipalidad
- Elaboración de Planillas mensuales para el pago de la contribución patronal y laboral al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS).-
- Copia de Planillas mensuales para el pago del Plan de Prestaciones del empleado Municipal.
- Copia de Planillas mensuales para el Pago del Impuesto Sobre la Renta (ISR) que por ley se les descuenta a los trabajadores municipales afectos.
- Elaboración de contratos del personal en los diferentes renglones presupuestarios. -
- Elaboración de convenios del personal de los diferentes programas de ayuda social, tanto en el ámbito personal como educacional en todos los niveles, es decir, desde el nivel preprimario hasta el nivel universitario.
- Brindar atención al personal que labora en esta Municipalidad
- Tener el control de las planillas que se llevan en esta Municipalidad. Dar ingreso y egreso del personal según sea el caso.
- Elaborar y enviar vía electrónica los certificados de trabajo al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social ( I.G.S.S. ).-
- Elaboración de cartas o constancias laborales
- Hacer cálculos de la liquidación final para el pago de prestaciones a los trabajadores que se retiran de esta municipalidad.
- Hacer cálculo anual del Impuesto Sobre la Renta.
- Elaboración e impresión de la planilla mensual del Impuesto Sobre la Renta.
- Hacer solicitudes de certificados de trabajo y carnés al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (I.G.S.S.)
- Elaborar y trasladar la información del personal (puestos y salarios) a la Unidad de Información Pública.
- Elaboración de oficios e informes a diversas instituciones públicas y privadas.



- Se programó y se llevó a cabo en coordinación con diferentes instituciones una serie de cursos, capacitaciones y talleres con el objetivo de elevar el nivel cultural de todo el personal.
- A partir del mes de agosto hasta el mes diciembre se llevó a cabo diversas charlas motivacionales, impartidas todos los martes (dos veces al mes) por personal administrativo de esta Municipalidad.

| Actividades realizadas                                                                                                                                                                                       | Personal                                                                               |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|
| Integrar las planillas de todos los trabajadores municipales que se encuentran en los renglones 011 y 022, además supervisar personalmente las funciones de los trabajadores.                                | Personal del departamento de Recursos Humanos.                                         |
| Elaboración de contratos para los Profesionales bajo los renglones presupuestarios respectivos, asimismo la elaboración de convenios para el programa alimentos por trabajo y programa maestros municipales. | Empleados municipales y beneficiarios de los diferentes programas de la Municipalidad. |
| Reunión con los directores de oficina, para el buen funcionamiento de cada Dirección.                                                                                                                        |                                                                                        |
| Elaboración de planillas para el pago de todos los trabajadores municipales.                                                                                                                                 |                                                                                        |
| Elaboración de la Planilla del pago de contribución patronal y laboral del                                                                                                                                   |                                                                                        |



|                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                              |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS).<br><br>Elaboración de cheques para el pago a diferentes empleados municipales.                                                                                         |                                                                                                                                              |
| Supervisión a los empleados que laboran dentro de la institución, para el buen control de sus labores, hora de entrada y salida, así como la supervisión al personal de alimentos por trabajo, en diferentes comunidades. | Personal del Departamento de Recursos Humanos.<br><br>Empleados municipales y beneficiarios de los diferentes programas de la Municipalidad. |
| Reunión con los Directores de oficina, para el buen funcionamiento de cada dirección.                                                                                                                                     | Personal del Departamento de Recursos Humanos.                                                                                               |
| Elaboración de Planilla de Aguinaldo.                                                                                                                                                                                     | Empleados municipales y beneficiarios de los diferentes programas de la Municipalidad.                                                       |

### **RECEPCIÓN**

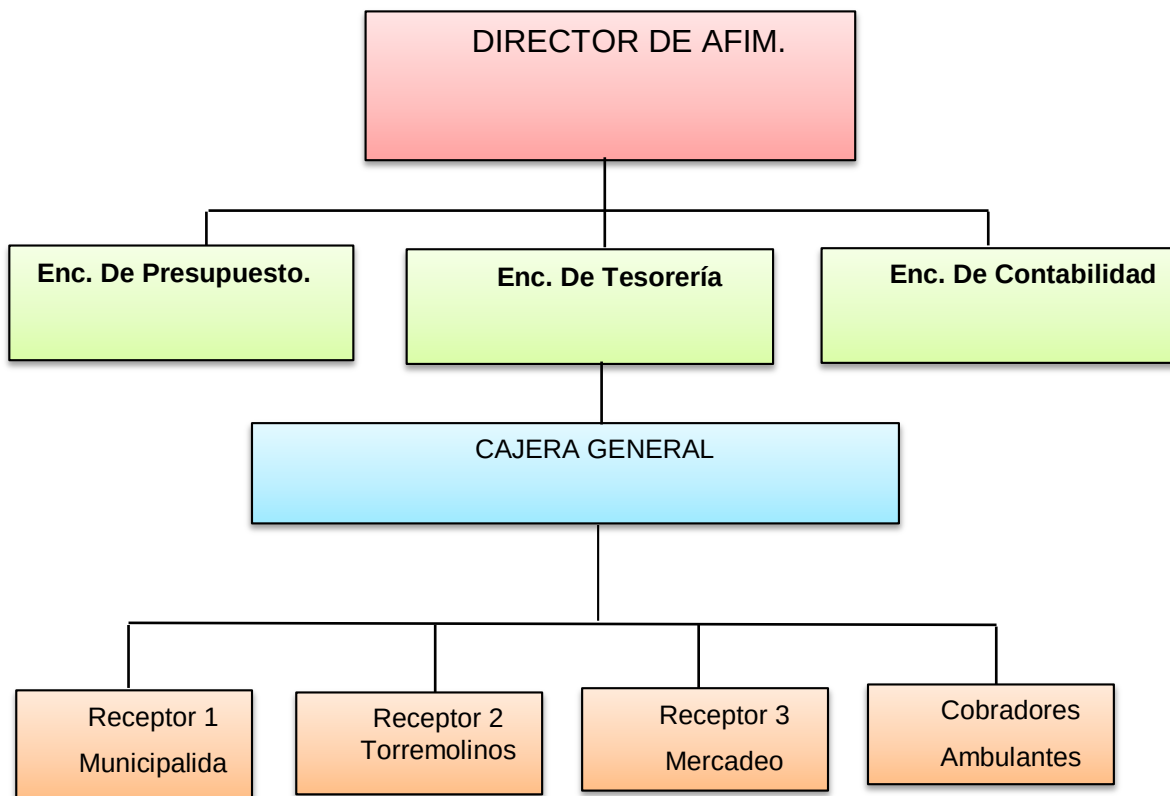
- Atención a los visitantes de diferentes comunidades, para poder proporcionarles la información correspondiente sobre diferentes temas.
- Ingresar datos correspondientes de todas las personas que ingresan a la Municipalidad.
- Ayudar al Alcalde a atender a las personas referente a diferentes problemas que ellos puedan tener y tratar de solucionarlos de la mejor manera posible.





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA MUNICIPAL (D.A.F.I.M.)

Estructura Organizacional



Se puede observar el orden jerárquico de los puestos que se encuentran establecidos en la Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal (**D.A.F.I.M.**), actualmente para un mejor control de funciones y fiscalización de las operaciones esta unidad forma parte del **Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales (SICOIN GL) y Servicios GL** el cual se lleva en **receptoría para la recaudación de los recursos**, estos sistemas son operado por medio de Internet y su base de datos (**SERVIDOR**) se encuentra ubicado en el edificio del Ministerio de Finanzas Públicas (**MINFIN**), tiene la capacidad de poder almacenar datos **Financieros** de todos los Gobiernos Municipales a nivel nacional. Se hace una breve descripción de las funciones básicas de los puestos y de las cuales se realizaron durante el período fiscal 2019 y según la organización del departamento financiero.

**Funciones básicas que se realizaron durante el año 2,019.****Director de AFIM:**

- Es el responsable de dirigir, planificar, organizar, administrar, supervisar y evaluar, todas las operaciones presupuestarias, contables y financieras,
- Además, debe de coordinar con las demás unidades de la organización municipal, lo relativo a la información que deberá registrarse en el Sistema, elaborar en coordinación en coordinación con la Dirección Municipal de Planificación el Anteproyecto de presupuesto Municipal.
- Administrar la gestión financiera del presupuesto, la contabilidad integrada, la deuda municipal, la tesorería y la recaudación.
- Asesorar al Alcalde y Concejo Municipal en materia de Administración Financiera.
- Dirigir y Administrar todo el proceso de liquidación y recaudación de impuestos, arbitrios, tasas y contribuyentes establecidos en las leyes.
- Administrar la cuenta única del tesoro de la Municipalidad basándose en los instrumentos y herramientas gerenciales.
- Presentar información financiera.
- Elaborar las propuestas de las políticas financieras y someterlas a consideración del Alcalde y este a su vez al Concejo Municipal.
- Proponer normas complementarias para que se tenga mayor efectividad en la Administración Financiera Integrada Municipal.
- Analizar y enviar para consideración del Alcalde y Concejo Municipal, los Estados Financieros que permitan conocer y evaluar los cuales se realizan de forma mensual.
- Supervisar, controlar y apoyar la gestión administrativo y financiero de las diferentes dependencias Municipales.
- Revisar la programación de Ingresos y Egresos tomando en cuenta la proyección.

**Encargado de Presupuesto Municipal (Período Fiscal 2019)**

Las funciones básicas que se deben desarrollar para el logro y cumplimiento de las metas y objetivos trazados son las siguientes:



- Diseñar, mantener y actualizar los reglamentos, instructivos y Procedimientos internos, que permitan mejorar la técnica presupuestaria en las fases de formulación, programación, ejecución, evaluación, Liquidación del presupuesto municipal.
- Evaluar el grado de aplicación de las normas, sistemas y procedimiento para la elaboración del anteproyecto de presupuesto, la programación de la ejecución, la ejecución de los pagos y las coherencias de las salidas y/o reportes del Sistema Integrado de Administración Financiera Municipal.
- Participar en la elaboración de la política presupuestaria, así como en la formulación de la política financiera, que proponga la Unidad de administración Financiera Integrada Municipal a las autoridades Municipales.
- Elaborar las propuestas de niveles de gastos, de acuerdo a la política presupuestaria específica aprobada por la Municipalidad.
- Elaborar, de acuerdo a la política de ingresos establecida en la política presupuestaria previa, las diferentes opciones de ingresos, a fin de someterlas a consideración del Jefe de la AFIM.
- Asesorar a las dependencias municipales en la elaboración de sus anteproyectos de presupuesto.
- Elaborar en coordinación con la Oficina Municipal de Planificación, el anteproyecto de presupuesto municipal, la programación de la ejecución presupuestaria y con los responsables de cada programa, la evaluación de la gestión presupuestaria.
- Analizar y ajustar en conjunto con el jefe de la AFIM, de acuerdo a la política presupuestaria previa, lo anteproyectos de presupuesto enviados por las dependencias municipales.
- Realizar la apertura del presupuesto aprobado por el Concejo Municipal.
- Proponer las normas técnicas complementarias a las establecidas en el Código Municipal para la formulación, programación de la ejecución, transferencias presupuestarias, evaluación y liquidación de Presupuesto de la Municipalidad.



Aprobar conjuntamente con el área de Tesorería la programación de la Ejecución financiera del presupuesto.

- Analizar, registrar, validar y someter a consideración del jefe de la AFIM las solicitudes de modificaciones presupuestarias presentadas por las dependencias.
- Incorporar al sistema las solicitudes de modificaciones al presupuesto. Supervisar, controlar y apoyar la gestión presupuestaria de las dependencias de la Municipalidad.
- Evaluar la ejecución del presupuesto, aplicando las normas y criterio establecidos en el Código Municipal, la Ley Orgánica de Presupuesto y las normas internas de la Municipalidad.
- Analizar periódicamente y someter a consideración del Jefe de la AFIM los informes recibidos sobre la ejecución del presupuesto de gastos y de realizaciones físicas, así como verificar si los programas se está cumpliendo como fueron formulados, las causas de las desviaciones si las hubiera, y proponer las medidas correctivas necesarias.
- Elaborar y someter a consideración de las autoridades municipales la Información periódica sobre la ejecución de ingresos.
- Llevar estadísticas de los proyectos que se ejecutan en más de un período presupuestario, a fin de asegurar su financiamiento en los respectivos presupuestos.

### **Encargado de Contabilidad durante el período fiscal 2019**

- Administrar la gestión financiera del registro de la ejecución, de conformidad con el sistema financiero y a los lineamientos emitidos por la Dirección de Contabilidad del Estado del Ministerio de Finanzas Públicas Como órgano rector de la Contabilidad Integrada Gubernamental.
- Participar en la formulación de la política financiera, que elabore la Unidad de Administración Financiera Integrada Municipal.
- Aplicar la metodología contable y la periodicidad, estructura y características de los estados contables financieros a producir por la Municipalidad, conforme a su



naturaleza jurídica, características operativas y requerimientos de información, de acuerdo a las Normas de Contabilidad Integrada.

- Aplicar el Plan de Cuentas y los clasificadores contables establecidos por la Dirección de Contabilidad del Estado, adecuados a la naturaleza Jurídica, características operativas y requerimientos de información de la Municipalidad.
- Dirigir, coordinar y controlar las labores de registro, validación y aprobación en el sistema la ejecución presupuestaria de gastos e Ingresos.
- Dirigir, coordinar y controlar las labores de registro, validación y aprobación en el sistema de las operaciones de origen extrapresupuestario.
- Efectuar los análisis necesarios sobre los estados financieros y producir los informes para la toma de decisiones del Concejo Municipal y Contraloría General de Cuentas para su fiscalización.
- Administrar el sistema contable, que permita conocer en tiempo real la Gestión presupuestaria, de caja y patrimonial, así como los resultados operativo, económico y financiero de la Municipalidad.
- Mantener actualizado el registro integrado de los bienes durables de la Municipalidad.
- Coordinar el envío mensual del reporte “Informe de rendición de Ingresos y egresos” a la Contraloría General de Cuentas.
- Administrar el archivo de documentación financiera de la Municipalidad.
- Participar en las operaciones de cierre presupuestario y contable.
- Realizar análisis e interpretación de los reportes y estados financieros para brindar información a nivel de director de AFIM para su evaluación y toma de decisiones.
- Velar por la integridad de la información financiera registrada en el sistema, oportunidad de los registros y la razonabilidad de las cifras Presentadas.

#### **Tesorería.**

Se dan a conocer los trabajos a seguir para el funcionamiento del sistema integrado de administración financiera, que con gusto lo seguiremos desarrollando para el buen funcionamiento administrativo. Tomando en cuenta que las funciones



de la tesorería se distribuyen dentro el equipo de trabajo ya que no se tiene creada esa unidad como tal.

- Registro de aporte constitucional, Gestión-Ingresos-Aportes Constitucionales.
- Registro de ingresos y depósitos manuales
- Registro de descuento, ANAM.
- Registro de Intereses Monetarios.
- Diseñar, mantener y actualizar las normas, procedimientos e instructivos que regulan el funcionamiento del área de tesorería, de acuerdo a las normas establecidas por la entidad rectora y los procedimientos del Sistema de Administración Financiera integrada Municipal.
- Realizar estudios y proponer normas tendientes a optimizar la liquidez, mediante el sistema de Cuenta Única.
- Participar en la formulación de la política financiera, que elabore la Unidad de Administración Financiera de la Municipalidad.
- Cumplir y velar por el cumplimiento de las políticas y normas dictadas por el Concejo Municipal.
- Elaborar, juntamente con el área de presupuesto la programación de la ejecución del presupuesto y programar el flujo de fondos de la Municipalidad.
- Aprobar y someter a consideración del Jefe de la Unidad de administración Financiera Integrada Municipal, el programa mensual izado de caja elaborado por el área de Programación y Ejecución de Pagos.
- Administrar el Sistema de Caja Única de la Municipalidad.
- Emitir opinión previa sobre las inversiones temporales de fondos que realice la Municipalidad.
- Proveer información en tiempo real del movimiento efectivo de fondos, para la toma decisiones.

Además de las funciones del Manual de Administración Financiera Integrada Municipal, se encuentran otras atribuciones establecidas para la Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal en el Art. 98 de Código Municipal Decreto 12-2002 y sus reformas.

**DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN**

En esta dirección se trata de realizar las gestiones para lograr llevar a cabo alguno de los proyectos siguientes:

- **MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CASCO URBANO DE MASAGUA, ESCUINTLA. Identificado con el Número de SNIP 0226333.**

Consiste en el mejoramiento o ampliación del caudal disponible de agua apta para consumo humano a la población del Casco Urbano de Masagua, Escuintla a través de la implementación de un nuevo pozo mecánico y tanque elevado de distribución con su respectivo equipo de bombeo y caseta de cloración que permita satisfacer la demanda actual y proyectada de agua potable, garantizando su disponibilidad, acceso y la sostenibilidad económica del proyecto.

El proyecto benefició a más de 1,800, personas, garantizando una dotación de más de 250 litros de agua por persona al día en uso doméstico, es decir el consumo e higiene personal.

Cabe resaltar que se cumplieron las metas establecidos para el año 2019, habiendo mejorado en un 100% la disponibilidad de agua apta para consumo humano, y contribuir con la reducción la incidencia de enfermedades gastrointestinales.

La vida útil del proyecto tiene un promedio de 20 años.







- **CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE CASERIO QUINTAS SAN MARCOS, CUYUTA, MASAGUA, ESCUINTLA. Identificado con el Número de SNIP 221696.**

El proyecto consiste en la construcción de un sistema de distribución de agua con perforación de pozo, sistema de saneamiento y red de distribución domiciliar de aproximadamente tres mil metros lineales que permitirán dotar agua potable a 1300 habitantes de la localidad.

El proyecto ha de promover opciones locales aptas para el desarrollo humano con un ambiente saludable y desarrollo educativo, la ausencia de focos de contaminación, la recuperación y protección de fuentes de agua y sostenible desarrollo económico y mejoras sustantivas en la calidad de vida de la población.

El resultado específico para el año 2019, haber mejorado en un 100% la disponibilidad de agua apta para consumo humano en Caserío Quintas San Marcos, Cuyuta, Masagua, Escuintla.





- **CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA LA AURORA, MASAGUA, ESCUINTLA. Identificado con el SNIP 210127**

El proyecto consiste en la construcción de un sistema de distribución de agua con perforación de pozo, sistema de saneamiento y red de distribución domiciliar de aproximadamente tres mil metros lineales que permitirán dotar agua potable a 1300 habitantes de la localidad.

El objetivo general era facilitar el acceso y de agua apta para el consumo humano a través de la construcción, puesta en marcha, operación y mantenimiento de un sistema de distribución de agua potable en Aldea La Aurora.



Entre los objetivos específicos están contribuir a prevenir enfermedades intestinales, cutáneas y enfermedades crónicas en la población del Microparcelamiento, además la protección, recuperación, y manejo adecuado de fuentes de agua en la localidad.

El resultado esperado es haber mejorado en un 100% la disponibilidad de agua apta para consumo humano en Aldea La Aurora, y reducir la incidencia de enfermedades gastrointestinales y la desnutrición crónica infantil.

**Construcción Sistema de Agua Potable Aldea La Aurora, Masagua, Escuintla.**  
**Aldea La Aurora, Masagua, Escuintla.**

**Beneficiarios:** 1,201 Habitantes  
**Meta a Ejecutar:** 153 conexiones domiciliarias

**Procedencia del Financiamiento:**  
Aporte IVA-PAZ

| Costo de Proyecto                               |                        |
|-------------------------------------------------|------------------------|
| Aporte del Consejo Departamental de Desarrollo: | Q. 2,300,000.00        |
| Aporte Municipal:                               | Q. 0.00                |
| Aporte de la Comunidad:                         | Q. 0.00                |
| Otros Aportes:                                  | Q. 0.00                |
| <b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO:</b>                | <b>Q. 2,300,000.00</b> |

Unidad Ejecutora Responsable: Municipalidad de Masagua, Escuintla  
Tiempo Estimado de Ejecución: 90 Días

**GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA**  
**CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO**





- **CONSTRUCCION SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES CASCO URBANO, MASAGUA, ESCUINTLA. Identificado con el SNIP 174774**

El proyecto consiste en la construcción de una planta de tratamiento, para mejorar la calidad de vida de los pobladores del Casco Urbano, y de la misma manera contribuyendo a la conservación del medio ambiente.

Específicamente minimizar la carga de contaminación vertida del Casco Urbano en el rio Guacalate, contribuir con la salud preventiva de las personas que consumen agua de pozo, perpetuar el medio ambiente para las futuras generaciones.

Los resultados esperados es mejorar la plusvalía del municipio, cumplir con la Legislación sobre plantas de tratamiento para municipalidades.



La Dirección Municipal de Planificación de esta comuna, se hizo representar en cada una de las actividades que se le fueron asignadas.

Se le dio acompañamiento al distinguido señor Alcalde Municipal a las diferentes reuniones organizadas por el Consejo Departamental de Desarrollo, también la DMP estuvo presente en las reuniones de los Directores De Planificación del Departamento de Escuintla. Así mismo a las capacitaciones a cargo de SEGEPLAN.







## JUZGADO DE ASUNTOS MUNICIPALES

En el transcurso del año se realizó lo siguiente:

### **Apoyo a departamento IUSI.**

- Verificación de contribuyentes morosos en el departamento de IUSI.
- Citación de contribuyentes morosos al centro de mediación del organismo judicial.
- Audiencias realizadas en el centro de mediación con contribuyentes morosos.
- Convenios de pago: **entre municipalidad y contribuyentes.**

### **Logros:**

- Datos reflejados en el IUSI, se logró recaudar **Q. 1,936,747.35.**

### **Apoyo a Dirección de Planificación Municipal.**

- Notificaciones realizadas a propietarios de construcciones nuevas.
- Reconocimiento y monitoreo de campo para llegar a construcciones que no han realizado el trámite en la municipalidad.
- Acompañamiento para realizar mediciones solicitadas al juzgado

### **Empresas:**

- Se formó comisión de verificación de empresas, (IUSI, Juzgado, oficina de Ambiente y DMP); en donde se trataron 3 temas:
  - **responsabilidad social** (ayuda al municipio)
  - **medio ambiente** (plantas de tratamiento, contaminación del ambiente, desechos de sólidos y aguas negras.)
- Reajuste de suelos (**actualización del valor fiscal**) en tema IUSI, para la captación de más impuestos.

### **Logros:**

- Apadrinamiento de empresas a escuelas



- Mayor coordinación de ayudas a comunidades, siendo canalizadas a través de la municipalidad.
- Recaudación de **medio millón de quetzales**, a través de reajustes a suelos realizados a empresas.

## Negocios:

- Notificaciones para obtener el aval municipal a pequeños negocios (tiendas, farmacias, ventas etc.)
- Extender los requisitos para poder operar como negocio dentro del municipio.

## Logros:

- La inscripción de **más de 100** negocios que ya se encuentran actualmente registrados como contribuyentes dentro del sistema SICOIN GL

## Transporte

- Reuniones con tuck tukeros, taxistas, fleteros, (dando a conocer reglamento, sanciones y quejas de los vecinos)
- Darle seguimiento al reglamento.
- Fortalecimiento de la p.m.

## Logros:

- Empoderamiento de la municipalidad a través de los avales extendidos por el juzgado.

## Ordenamiento:

- Notificaciones a negocios y personas que de una u otra manera obstruyen el paso peatonal y vehicular.
- Desalojo de personas que han invadido áreas peatonales y áreas verdes.
- Verificación de cantinas y bares en el municipio. (implementar reglamento)

**Atención al público:**

- 48 denuncias atendidas y resueltas.
- Devolución de 154 vehículos consignados en el predio municipal.
- Atención a usuarios.

**Gestiones realizadas:**

- Donación de berenjenas.
- Festival de la mujer. (se contó con la participación de más de 1,500 mujeres)
- Invitación a empresas a colaborar con feria municipal (Tigo, Cervecería Centroamericana, Movistar, Mercadeo Inmobiliario, Banrural, entre otros.
- Recaudación de impuestos por puestos en feria patronal y titular.
- Gestión para la donación de combustible por emergencia de desbordamiento de ríos.
- Organización de eventos día de la mujer, participación en organización de ferias y actividades municipales.



**OFICINA DE EDUCACIÓN****Identificación Responsable:  
Comisión de Educación**

- Vice- presidente: Daniel López de Paz
- Vocal: Pablo Soto Conde

**Periodo:** Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2019

**Edgar Amado López Lemus**  
**Coordinador de la Oficina Municipal de Educación**  
**Municipalidad de Masagua, Escuintla.**

**Enero**

| <b>NO.</b> | <b>Actividades relevantes efectuadas</b>       | <b>Descripción</b>                                 | <b>Fecha</b>                   | <b>Observaciones</b>                                                                                                                                                                          |
|------------|------------------------------------------------|----------------------------------------------------|--------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1.         | Inscripciones del Instituto Municipal          | Apoyo en la educación.                             | 14/01/2019<br>al<br>31/03/2019 | Niveles educativos cubiertos: <ul style="list-style-type: none"><li>• Básicos</li><li>• Diversificado</li></ul>                                                                               |
| 2.         | Recepción de Currículo de Docentes Municipales | Documentación necesaria para el proceso educativo. | 18/01/2019                     | Niveles educativos cubiertos: <ul style="list-style-type: none"><li>• Preprimaria</li><li>• Primaria</li><li>• Básicos</li><li>• Diversificado</li><li>• Universidad de San Carlos.</li></ul> |
| 3.         | Inauguración del Ciclo Escolar 2019            | Documentación necesaria para el proceso educativo. | 18/01/2019                     | Niveles educativos cubiertos: <ul style="list-style-type: none"><li>• Preprimaria</li><li>• Primaria</li><li>• Básicos</li><li>• Diversificado</li><li>• Universidad de San Carlos.</li></ul> |
| 4.         | Contratación de Maestros                       | Cobertura Escolar                                  | 24/01/2019                     | Niveles educativos cubiertos: <ul style="list-style-type: none"><li>• Básicos</li></ul>                                                                                                       |



|  |                        |  |  |                                                                 |
|--|------------------------|--|--|-----------------------------------------------------------------|
|  | de Instituto Municipal |  |  | <ul style="list-style-type: none"><li>• Diversificado</li></ul> |
|--|------------------------|--|--|-----------------------------------------------------------------|

**Febrero**

| <b>No.</b> | <b>Actividades relevantes efectuadas</b>                            | <b>Descripción</b>                                 | <b>Fecha</b> | <b>Observaciones</b>                                                                                                                                                                          |
|------------|---------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|--------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1          | Recepción de Papelería de Becas Particulares                        | Documentación necesaria para el proceso educativo. | 02/02/2019   | Niveles educativos cubiertos: <ul style="list-style-type: none"><li>• Preprimaria</li><li>• Primaria</li><li>• Básicos</li><li>• Diversificado</li><li>• Universidad de San Carlos.</li></ul> |
| 2.         | Inauguración de clases de Instituto Municipal                       | Apoyo a la Educación en el Municipio.              | 03/02/2019   | Básicos <ul style="list-style-type: none"><li>• Diversificado</li></ul>                                                                                                                       |
| 3.         | Inicio de Docentes Municipales                                      | Apoyo a la educación en el Municipio.              | 04/02/2019   | Niveles educativos cubiertos: <ul style="list-style-type: none"><li>• Preprimaria</li><li>• Primaria</li><li>• Básicos</li><li>• Diversificado</li></ul>                                      |
| 4.         | Recepción de solicitudes para útiles escolares                      | Apoyo en la educación.                             | 20/02/2019   | Niveles educativos cubiertos: <ul style="list-style-type: none"><li>• Todos Los Niveles</li></ul>                                                                                             |
| 5.         | Recepción de papelería de becas de Academias de Instituto Municipal | Calidad educativa.                                 | 25/02/2019   | Niveles educativos cubiertos: <ul style="list-style-type: none"><li>• Básicos</li><li>• Diversificado</li></ul>                                                                               |
| 6.         | Cierre de Inscripciones del Instituto Municipal                     | Apoyo en la educación.                             | 25/02/2019   | Niveles educativos cubiertos: <ul style="list-style-type: none"><li>• Básicos</li><li>• Diversificado</li></ul>                                                                               |
| 7.         | Inicio de los cursos impartidos por Jaguar Energy y INTECAP         | Apoyo en la educación.                             | 25/02/2019   | Niveles educativos cubiertos: <ul style="list-style-type: none"><li>• Básicos</li><li>• Diversificado</li></ul>                                                                               |



|    |                                                       |                        |            |                                                    |
|----|-------------------------------------------------------|------------------------|------------|----------------------------------------------------|
| 8. | Inauguración de los cursos de INTECAP y Jaguar Energy | Apoyo en la educación. | 25/02/2019 | Niveles educativos cubiertos:<br>Todos los niveles |
|----|-------------------------------------------------------|------------------------|------------|----------------------------------------------------|

**Marzo**

| No . | Actividades relevantes efectuadas          | Descripción de logros alcanzados                        | Fecha      | Observaciones                                                                                |
|------|--------------------------------------------|---------------------------------------------------------|------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1.   | Inicio de cursos de Corte Confección       | Cursos de Modista Corte Confección                      | 04/03/2019 | Niveles educativos cubiertos:<br>• Todos Los Niveles                                         |
| 2.   | Taller Prevención Contra Violencia Juvenil | Capacidad de resolver problemática a través del diálogo | 10/03/2019 | Instituto Municipal                                                                          |
| 3.   | Primera evaluación                         | Evaluar aprendizajes                                    | 17/03/2019 | Instituto Municipal                                                                          |
| 4.   | Entrega de útiles escolares                | Mejor logro en el área educativa                        | 25/03/2019 | Niveles educativos cubiertos:<br>• Preprimaria<br>• Primaria<br>• Básicos<br>• Diversificado |
| 5.   | Cierre de inscripciones                    | Establecimientos municipales                            | 31/03/2019 | • Todos los niveles                                                                          |

**Abril**

| NO . | Actividades relevantes efectuadas  | Descripción                 | Fecha      | Observaciones                 |
|------|------------------------------------|-----------------------------|------------|-------------------------------|
| 1.   | Entrega de Útiles para los Alumnos | Alumnos inscritos           | 05/04/2019 | Instituto Municipal           |
| 2.   | Rebosamiento de                    | Establecimientos educativos | 08/04/2019 | Niveles educativos cubiertos: |



|                                                                                     |  |  |                                                                                                                                 |
|-------------------------------------------------------------------------------------|--|--|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| establecimientos<br>Educativas<br>habilitación de<br>Laboratorios de<br>Computación |  |  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Preprimaria</li> <li>• Primaria</li> <li>• Básicos</li> <li>• Diversificado</li> </ul> |
|-------------------------------------------------------------------------------------|--|--|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

**Mayo**

| NO | Actividades relevantes efectuadas                                                       | Descripción                                           | fecha      | observaciones                                                                                       |
|----|-----------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. | Entrega de pollo a diferentes Establecimientos para celebración del Día de La Madre     | Actividad para convivir con Las Madres de los Alumnos | 06/05/2019 | Niveles educativos cubiertos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Todos los Niveles</li> </ul> |
| 2. | Entrega de cajas de campero al Instituto Municipal para Celebración del Día de La Madre | Mejor logro en el área educativa                      | 12/05/2019 | Instituto Municipal                                                                                 |

**Junio**

| No. | Actividades relevantes efectuadas                                      | Descripción          | Fecha      | Observaciones       |
|-----|------------------------------------------------------------------------|----------------------|------------|---------------------|
| 1   | Segunda evaluación                                                     | Evaluar aprendizajes | 02/06/2019 | Instituto Municipal |
| 2   | Segunda evaluación                                                     | Evaluar aprendizajes | 02/06/2019 | Todos los Docentes  |
| 3   | Continuación de entrega de Carné a los Alumnos del Instituto Municipal | Mejora educativa     | 07/06/2019 | Instituto Municipal |



|   |                                                                      |                   |            |                                                                                                       |
|---|----------------------------------------------------------------------|-------------------|------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 4 | Entrega de playeras a Alumnos del Instituto Municipal                | Calidad Educativa | 10/06/2019 | Instituto Municipal                                                                                   |
| 5 | Clausura de INTECAP en el primer semestre de cursos impartidos       | Calidad Educativa | 14/06/2019 | Escuelas Primarias: Esmeralda, Guardianía y Telesecundaria San Miguel las Flores.                     |
| 6 | Inicio de los cursos de INTECAP y Jaguar Energy del segundo semestre | Calidad Educativa | 18/06/2019 | Niveles educativos cubiertos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Instituto Municipal</li> </ul> |
| 7 | Entrega de útiles a los Alumnos del Instituto Municipal              | Calidad Educativa | 23/06/2019 | Niveles educativos cubiertos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Instituto Municipal</li> </ul> |

**Julio**

| No. | Actividades relevantes efectuadas | Descripción        | Fecha                   | Observaciones     |
|-----|-----------------------------------|--------------------|-------------------------|-------------------|
| 1.  | Teletón                           | Apoyando FUNDABIEN | 19/07/2019 y 20/07/2019 | Todos Los Niveles |

**Agosto**

| No. | Actividades relevantes efectuadas    | Descripción de logros alcanzados | Fecha      | Observaciones     |
|-----|--------------------------------------|----------------------------------|------------|-------------------|
| 1.  | Inauguración de los módulos donde se | Calidad Educativa                | 24/08/2019 | Todos Los Niveles |





|    |                                                      |                  |            |                       |
|----|------------------------------------------------------|------------------|------------|-----------------------|
|    | impartirán las clases de los Cursos de INTECAP       |                  |            |                       |
| 2. | Inicio de los cursos impartidos por parte del CUNSUR | Mejora Educativa | 25/08/2019 | De Básico en adelante |

### Septiembre

| No. | Actividades relevantes efectuadas                     | Descripción                             | Fecha      | Observaciones                                                                                                                         |
|-----|-------------------------------------------------------|-----------------------------------------|------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1.  | Incendio de antorcha                                  | Fomentando el fervor patrio             | 09/09/2019 | Los establecimientos se acercaron a encender el fuego patrio                                                                          |
| 2.  | Encendida de antorchas de diferentes establecimientos | Celebrando un año más de independencia  | 12/09/2019 | Apoyando el fervor patrio en la celebración de la independencia                                                                       |
| 3.  | Desfile de independencia de nivel pre-primaria        | Caminata cívica                         | 14/09/2019 | Estudiantes de Masagua, recorriendo el casco urbano                                                                                   |
| 4.  | Desfile de Independencia                              | Celebración de Nuestras Fiestas Patrias | 15/09/2019 | Niveles educativos cubiertos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Primaria</li> <li>• Básico</li> <li>• Diversificado</li> </ul> |

### Octubre

| No. | Actividades relevantes efectuadas | Descripción de logros alcanzados | Fecha      | observaciones      |
|-----|-----------------------------------|----------------------------------|------------|--------------------|
| 1.  | Graduaciones de IT de INTECAP     | Calidad Educativa                | 19/10/2019 | Seguir superándose |



|    |                                                              |                       |            |                                   |
|----|--------------------------------------------------------------|-----------------------|------------|-----------------------------------|
| 2. | Entrega de mobiliario a La Escuela Jesús Enríquez Villanueva | Mejora a la Educación | 25/10/2019 | Comodidad a los niños             |
| 3. | Inicio de los cursos de <b>CUNSUR</b>                        | Mejora a la Educación | 25/10/2019 | En beneficio a todos los maestros |
| 4. | Seminario por parte de Jaguar Energy e INTECAP               | Mejora a la Educación | 25/10/2019 | En beneficio a todos los maestros |

**Noviembre**

| No. | Actividades relevantes efectuadas    | Descripción de logros alcanzados | Fecha      | Observaciones                                                                                                                           |
|-----|--------------------------------------|----------------------------------|------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1.  | Graduaciones del Instituto Municipal | Celebración del día del niño     | 02/11/2019 | <ul style="list-style-type: none"> <li>Se graduaron los alumnos de diferentes carreras gracias al apoyo de la municipalidad.</li> </ul> |
| 2.  | Finalización de los cursos de CUNSUR | Mejora educativa                 | 03/11/2019 | En beneficio a todos los maestros                                                                                                       |

**Diciembre**

| No. | Actividades relevantes efectuadas                       | Descripción de logros alcanzados | Fecha      | Observaciones        |
|-----|---------------------------------------------------------|----------------------------------|------------|----------------------|
| 1.  | Graduaciones de Modistas por parte de INTECAP           | Calidad educativa                | 04/12/2019 | Deseos de superación |
| 2.  | Graduaciones de Mecánicos de Motos Por Parte de INTECAP | Calidad educativa                | 04/12/2019 | Deseos de superación |
| 3.  | Graduación de Reparadores                               | Calidad educativa                | 15/12/2019 | Deseos de superación |





### **COMPRAS**

Durante este periodo se realizaron las Publicaciones dentro del sistema de Guatecompras.gob las cuales son Compras Directas, Cotizaciones y Licitaciones que se detallan a continuación:

Se publicaron los siguientes concursos dentro del sistema de Guatecompras.gob, denominados **“Cotización y Licitación Pública”**

- Construcción Sistema de Tratamiento de Aguas residuales Casco Urbano Masagua, Escuintla (Licitación Pública ART. 17 LEC) NOG 9790888, Bases Publicadas.
- Mejoramiento Sistema de agua potable Casco Urbano de Masagua, Escuintla. Licitación Pública (Art. 17 LCE) NOG 9791914, Bases Publicadas.
- Construcción Sistema de agua potable Aldea La Aurora, Masagua, Escuintla. Licitación Pública (Art. 17 LCE) NOG 9795677, Bases Publicadas.
- Construcción Sistema de agua potable Caserío Quintas San Marcos, Cuyuta, Masagua, Escuintla. Licitación Pública (Art. 17 LCE) NOG 9813519
- Adquisición de hipoclorito de sodio para cloración de pozos de distribución de agua para consumo humano, Masagua, Escuintla. Compra Directa con Oferta Electrónica (Art. 43 LCE Inciso b) NOG 9821791
- Adquisición de útiles para alumnos de diferentes establecimientos, Masagua, Escuintla. Compra Directa con Oferta Electrónica (Art. 43 LCE Inciso b) NOG 9971939
- Servicio de aplicación de pintura para la conservación y mantenimiento de establecimientos educativos Y de servicios públicos, Masagua, Escuintla Cotización (Art. 38 LCE) NOG 10005358
- Traslado de materiales y mobiliario de módulos Compra Directa con Oferta Electrónica (Art. 43 LCE Inciso b) NOG 10018093
- Desmontaje módulos (techo/paredes) Compra Directa con Oferta Electrónica (Art. 43 LCE Inciso b) NOG 10018174





- Adquisición de bombillas para la red de alumbrado, Municipio de Masagua, Escuintla Compra Directa con Oferta Electrónica (Art. 43 LCE Inciso b) NOG 10090754
- Adquisición de combustible para uso de transporte MUNICIPAL Compra Directa con Oferta Electrónica (Art. 43 LCE Inciso b) NOG 10129480
- Adquisición de hipoclorito de sodio para cloración de pozos de distribución de agua para consumo humano, Masagua, Escuintla. Compra Directa con Oferta Electrónica (Art. 43 LCE Inciso b) NOG 10149929
- Adquisición de combustible para uso municipal, Masagua, Escuintla Compra Directa con Oferta Electrónica (Art. 43 LCE Inciso b) NOG 10177175
- Adquisición de uniformes para Institutos Municipales del Municipio de Masagua, Escuintla. Compra Directa con Oferta Electrónica (Art. 43 LCE Inciso b) NOG 10208313
- Adquisición de alimentos servidos para culturales y educativas del municipio de Masagua, Escuintla. Compra Directa con Oferta Electrónica (Art. 43 LCE Inciso b) NOG 10345930

### **Compras de baja cuantía**

- Durante el Año 2019 se realizaron distintas Compras de Baja cuantía (menor a Q.25, 000.00) por diferentes tipos de productos, materiales y servicios haciendo un total de compras de este tipo de 1500.

### **OFICINA DE OBRAS SOCIALES**

Durante este tiempo se han realizado diferentes trabajos siendo estas las siguientes:

- Impulsar e implementar programas de carácter social (salud, educación, seguridad alimentaria y nutricional) en atención a las necesidades prioritarias de la población, principalmente los grupos más vulnerables como son los niños y niñas, las mujeres, los adultos mayores, personas con capacidades diferentes,



principalmente del área rural, contribuyendo de esta manera a mejorar su calidad de vida.

- La Oficina de Obras Sociales cuenta con presupuesto municipal para el desempeño de las acciones.

### **Programas:**

#### **Salud:**

- Compra de medicamentos, pago de exámenes médicos y otros (prótesis de miembro inferior, andadores, muletas,)
- La Oficina De Obras Sociales de la Municipalidad de Masagua Escuintla describe de forma sintetizada el procedimiento para justificar el gasto rotativo de caja chica destinada para compra de medicamentos, pago de exámenes médicos, cirugías menores, y otros.
- Gestión para obtención de medicamentos (orden de malta y otros)
- Apertura de clínica municipal (doctora medicina general), con 40 pacientes atendidos diariamente, consulta y medicamentos entregados de forma gratuita.
- Gestión para apertura clínicas municipales PROAM (Obero, Guacas, El Milagro, Masagua)
- Gestión para personas con necesidad de sillas de ruedas, andadores, bastones, verticalizadores.
- Gestión de ambulancia municipal con el fin de trasladar personas carentes de recursos económicos suficientes.
- Gestión para apoyo a personas que requieren prótesis de miembro inferior, quienes por alguna circunstancia hayan perdido alguna de ambas piernas.
- Gestión con combustible mensual para que el transporte de FUNDABIEM pueda trasladar desde el municipio, hacia Escuintla a 11 pacientes entre niños y adultos que reciben su terapia física 1 o 2 veces por semana.





- Programación para realizar jornadas médicas en las comunidades del municipio. (se ha brindado consulta y medicamentos gratuitos) se coordina con brigada médicos cubanos.
- Gestión para cubrir servicios médicos prestados (cirugías) en clínicas públicas y privadas.
- Visitas médicas a los domicilios de personas enfermas (acompañamiento de la doctora municipal).

Por otra parte, la Oficina de Obras Sociales es la responsable del programa social

- **“APOYANDO A MI MUNICIPIO A TRAVÉS DE LA PROTECCIÓN SOCIAL”** el cual consiste en lo siguiente:

Debido a la situación socio-económica de la población, y la codependencia al tiempo de zafra en los ingenios azucareros, se evidencia la falta de apoyo y continuidad en la estabilidad laboral de las personas, surgiendo así una marcada necesidad al trabajo, alimentación, estudio etc. Habiendo notado esta problemática la administración municipal, creó el programa municipal para entrega de víveres a gente de escasos recursos, cuyo fin es promover y expandir los derechos sociales de la población a través de acciones de ayuda social.

En su etapa de funcionamiento el programa abarcara las cuatro microrregiones del municipio, siendo prioridad personas de la tercera edad, personas con capacidades diferentes, madres solteras, viudas, desempleadas y personas en situaciones particulares como enfermedades o limitaciones especiales. El programa incluye una bolsa mensual de víveres (azúcar, frijol, arroz, aceite, harina de maíz, incaparina y sal) esta ayuda dependerá del estudio socio-económico y visita de campo realizada por la trabajadora social).

El programa social **“Apoyando al desarrollo de mi municipio a través de la protección social”**, implementado a través de esfuerzos por la Municipalidad de Masagua, pretende disminuir la situación de pobreza, y de alguna manera dar



respuesta a situaciones que afectan el acceso de las familias a alimentos en forma oportuna, se proporciona una bolsa de alimentos a familias vulnerables y que habitan en las diferentes áreas del municipio, además se entrega a personas adultas mayores, madres solteras, personas con capacidades diferentes, adolescentes y casos de desnutrición.

**Actividades:**

- Estudios socioeconómicos
- Elaboración de planillas para entrega de alimentos
- Entrega de alimentos por comunidad

**PROYECTO “Comedores gratuitos” Municipalidad e Iglesias Evangélicas de Masagua****Justificación:**

Es responsabilidad de los gobiernos municipales velar por el desarrollo integral de la niñez de su población, y el llamado supremo de las iglesias evangélicas es proclamar el amor de Jesús a través de acciones concretas, especialmente a los niños que según la Biblia tienen un valor especial para Dios.

**Objetivo:**

Involucrar a las iglesias evangélicas de Masagua, en unión con la Municipalidad de Masagua, en la atención a los niños de Masagua, enseñándoles Valores y Principios basados en la Palabra de Dios.

**Meta:**

Que para finales del año 2,019; se haya podido colaborar en la medida de lo posible a mejorar la condición de vida de los niños y niñas que asisten a los comedores.

**Estrategias:**

Que la Municipalidad de Masagua en unión a las Iglesias evangélicas siguientes:



- Iglesia Ministerio Evangélico “Galilea” ubicada en Aldea San Miguel Las Flores
- Iglesia Príncipe de Paz ubicada en Aldea La Guardianía
- Iglesia de Dios Luz y Vida Nacional ubicada en Aldea El Astillero
- Iglesia Bautista “Monte Santo” ubicada Caserío Los Lirios
- Iglesia Evangélica “Bethesda” ubicada en Aldea San Juan Mixtan
- Iglesia Bautista, ubicada en Centro Urbano.
- Iglesia de Dios Evangelio Completo ubicada en Colonia El Divino Maestro
- La Asociación de Desarrollo Comunitario Obereño ADECO;
- Iglesia Sonido de Alabanza, Caserío Los Lirios
- Iglesia Biblia Abierta, Aldea El Milagro
- Iglesia Bautista, Aldea La Esmeralda
- Iglesia Unidos en Cristo, Malibu I
- Iglesia Amor y Vida, Asentamiento El Porvenir.
- Ministerio Getsemaní Aldea Las Guacas
- Iglesia Santa Luisa
- Iglesia Asambleas de Dios ubicada en aldea San Miguel Las Flores.

Atiendan por lo menos una vez a la semana con la intención de enseñar Principios y Valores basados en la Palabra de Dios (Biblia), y motivarles a seguir estudiando, además se les compartirá una cena o almuerzo según el horario, que llene los requerimientos nutricionales y de higiene.

## **Responsables:**

- Licda. Luvia Ramírez, jefe de la oficina de obras sociales de la municipalidad de Masagua,
- Pastor Mario Barillas, encargado de los comedores y representante de los pastores del municipio de Masagua,
- los pastores de las iglesias evangélicas involucradas
- representante legal de adeco.

**Responsabilidades:****De la Municipalidad de Masagua:**

- Proveer mensualmente (en los primeros 8 días de cada mes) los recursos para la alimentación de los niños consistente en: Frijol, Arroz, Azúcar, Huevos, Bienestarina y según las posibilidades algún otro recurso que ayude en la alimentación sana de los niños.
- A través de la oficina de Obras Sociales, supervisar y solicitar informes del funcionamiento al encargado de los comedores.
- Gestionar a donde corresponda el conseguir más recursos como vitaminas y desparasitantes para los niños.

**De las Iglesias y Asociación participantes:**

- Seleccionar el día y la hora más convenientes para atender a los niños.
- Proveer de personas que enseñen y atiendan a los niños.
- Proveer mano de obra a través de sus miembros para la preparación de los alimentos.
- Complementar los recursos que hacen falta para la preparación de los alimentos (tortilla o pan, aceite, cebolla, tomate, leña o gas, platos, vasos y tenedores).
- Proveer el mobiliario adecuado para servir los alimentos a los niños de manera higiénica y presentable. (mesas, sillas, etc.)
- Proveer el local de sus instalaciones para la atención de los niños.
- Cuidar por el orden y la integridad física de los niños que asisten a los comedores.
- Ir a traer donde el encargado de comedores los recursos provistos por la municipalidad.
- Firmar de recibido de los recursos.
- Semanalmente reportar al encargado: asistencia, y fotos de la actividad.



- Llevar un registro actualizado de los niños asistentes al comedor y reportarlo al encargado periódicamente.

**Del encargado de comedores:**

- Gestionar y Recibir mensualmente los recursos que provee la Municipalidad.
- Entregar mensualmente los recursos que provee la Municipalidad a los pastores o encargados de los comedores.
- Recibir semanalmente los reportes de los comedores: asistencia y fotos.
- Supervisar el buen funcionamiento de los comedores.
- Redactar y entregar un informe General mensual a la oficina de Obras Sociales de la Municipalidad. (registro de entrega de los recursos, niños atendidos por lugar, niños atendidos en total, etc.)

**Arrendamiento de inmuebles para los CADIS y “MIS AÑOS DORADOS”****Informe de supervisión del Centro de Atención y Desarrollo Integral (CADI)**

Ubicación: CADI 730-30 Aldea Obero del Municipio de Masagua Escuintla.

Año: 2019

Responsable de la supervisión del CADI: **Obras Sociales de la Municipalidad de Masagua Escuintla.**

**Justificación:** El programa Hogares Comunitarios impulsado por la Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP), tiene como fin brindar atención en niños menores de 7 años, mientras las madres y padres de familia realizan su jornada laboral.

Los padres tienen la certeza de que sus hijos serán cuidados con personal capacitado, y de la misma manera son apoyados con educación, alimentación (desayuno, almuerzo y refacciones)

El municipio de Masagua Escuintla cuenta con 6 centros de atención funcionando desde el año **2001 (Aldea el Milagro)**, para el año **2004 martillo y guardianía**, y





para el año **2008** entraron a funcionar los CADIS del Casco Urbano de Masagua y el Caserío los Lirios.

La Municipalidad de Masagua Escuintla, se centra en brindar apoyo a los CADIS, específicamente haciendo las mejoras de infraestructura que estos requieran, así como el pago de arrendamiento de algunos CADIS para el funcionamiento del mismo.

**Ubicación: CADI 730-30 Aldea Obero del Municipio de Masagua Escuintla**

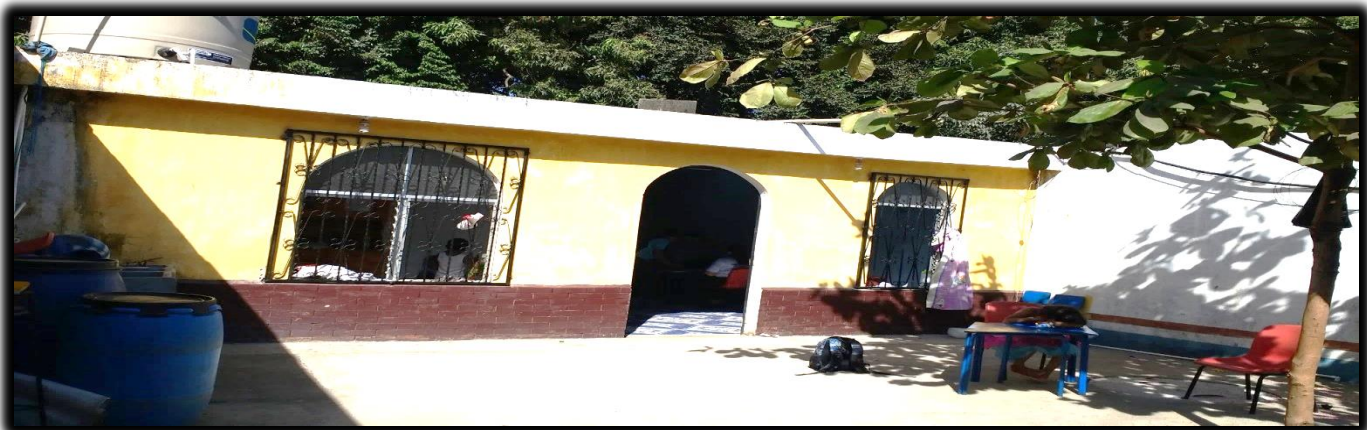


## **Informe de supervisión del Centro de Atención y Desarrollo Integral (CADI)**

Ubicación: CADI 1era. Av. Lote 4 Colonia El Esfuerzo Municipio de Masagua Escuintla.

Año: 2018

Responsable de la supervisión del CADI: **Obras Sociales de la Municipalidad de Masagua Escuintla.**





**Informe de supervisión del Centro de Atención y Desarrollo Integral (CADI)**

Ubicación: CADI Casco Urbano calle del rastro Municipio de Masagua Escuintla.

Año: 2019

Responsable de la supervisión del CADI: **Obras Sociales de la Municipalidad de Masagua Escuintla.**

**Informe de supervisión del Centro de Atención y Desarrollo Integral (CADI)**

Ubicación: CADI 780-30 Aldea Obero del Municipio de Masagua Escuintla.

Año: 2019

Responsable de la supervisión del CADI: **Obras Sociales de la Municipalidad de Masagua Escuintla.**

**Informe de supervisión del inmueble utilizado para “Mis Años Dorados”**

Ubicación: Masagua 00 3Av. E/5 y 6 Calle lote 6 fracción 1 zona 0

Año: enero 2019

Responsable de la supervisión del Inmueble: **Obras Sociales de la Municipalidad de Masagua Escuintla.**

**Justificación:**

El programa Nacional del adulto Mayor “Mis Años Dorados” está diseñado para contribuir en mejorar la calidad de vida de las personas mayores de 60 años a nivel nacional, esto a través de sus más de 75 centros de atención diurna a nivel nacional, dicho programa aporta al desarrollo integral, facilitando alimentación que consiste en refacción por la mañana, almuerzo y refacción por la tarde, adicional a ello se realizan diversas actividades que promueven el cierre de brecha generacional, por medio de convivencias entre niños, jóvenes, voluntarios y adultos mayores.



El programa del adulto mayor “Mis Años Dorados” de la Secretaria de obras Sociales de la Esposa de Presidente –SOSEP- coordina con diferentes Municipalidades, Ministerios de la república de Guatemala, Secretarias, Empresas privadas, Personas individuales etc., que se unen a la visión de mejorar la calidad de vida de las personas mayores del país, esto mediante acciones transparentes y de mejoras continuas en beneficio de la población adulta mayor.

En el municipio de Masagua Escuintla se encuentra funcionando un centro de atención diurna brindando atención a más de 40 adultos y adultas mayores.

La Municipalidad de Masagua Escuintla, se centra en brindar apoyo a “Mis años Dorados”, en lo concerniente a las mejoras de infraestructura que el espacio del inmueble lo requiera, así como el pago de arrendamiento para el funcionamiento del mismo, con el fin de mantener la atención para este sector de la población.

## A n e x o s

### Salud.

En lo referente al gasto en cuanto a compra de medicamentos, pago de exámenes médicos y otros; durante el año 2019 se tuvo como resultado la apertura del fondo rotativo para una rendición de 7 cajas chicas.





## Exámenes Médicos de Laboratorio



## Farmacias Municipales

(Distribución de medicamentos a farmacias municipales en Aldea Obero, Aldea Las Guacas, Aldea El Milagro, Casco Urbano Masagua).

Distribuidor: **PROAM**. (programa de accesibilidad de medicamentos)

Venta de medicamentos a precios bajos a personas de escasos recursos de las comunidades mencionadas, un programa sostenible que parte de un presupuesto municipal como base para la continuidad del apoyo social.





**Jornadas médicas, consultas médicas en clínica municipal, visitas médicas municipales.**



**Atención de pacientes en Clínica Municipal.**



Entrega de nebulizadores para atención de pacientes en centro de salud...



**Entrega de Sillas de Ruedas a personas de escasos recursos económicos.**

Para el año 2019, se hicieron entrega sillas de ruedas para adultos hombres y mujeres, beneficiando a más de 100 personas, gestión realizada a través de la Oficina de Obras Sociales de la Municipalidad de Masagua Escuintla.





### **Comedores gratuitos para las Iglesias Evangelicas del municipio de Masagua.**

Actualmente se cuenta con el apoyo municipal para 16 comedores infantiles ubicados en las iglesias evangélicas, su fin primordial es la enseñanza de la palabra de Dios a la niñez, fomentando a la vez valores y principios morales. Se establece la reunión 1 o 2 veces por semana incluyendo en el periodo de enseñanza un tiempo de alimentación sea este almuerzo o cena, quedando a criterio de los responsables en impartir dicha instrucción.



### **Traslado de pacientes en ambulancia municipal.**

Durante el año 2019, se realizaron las gestiones respectivas a través de la Oficina de Obras Sociales, para brindar apoyo social a personas de bajos recursos económicos de las diferentes comunidades del municipio, quienes por alguna u otra razón necesitan ser trasladados hacia diferentes clínicas médicas por su condición de salud y que efectivamente se puede constatar que no poseen los medios económicos para cubrir su necesidad, derivado de ello se brinda la ayuda social.



### **Programa “Apoyando al Desarrollo de mi municipio a través de la protección social”**







### **PROGRAMA APOYO SOCIAL**

Darle gracias a Dios por permitirnos otro nuevo año 2019 por las bendiciones y la dicha de poder seguir siendo parte de la municipalidad de Masagua se organizó la oficina se visitó la bodega para ver insumos de oficina.

- Se trabajó en oficina del programa social de campo.
- Apoyo al COCODE del astillero con riego de agua en las calles de Mar Alfaro II.
- Apoyo en la preparación de bolsas de víveres para entrega al personal de apoyando al desarrollo del municipio a través de la protección social.
- Trasladar bolsas de víveres de bodega provisional a salón municipal.
- Coordinación para inicio del programa apoyo social de campo.
- Supervisión a comunidades por inicio del programa.
- Supervisión a comunidades por seguimiento del programa apoyo social de campo.
- Trabajo en oficina.
- Apoyo a embolsar ropa para damnificados del volcán.
- Apoyo a embolsar ropa en bodega.
- Apoyo a embolsar víveres
- Supervisar personal del programa social municipal en diferentes comunidades



- Trabajo en la oficina, Coordinando el informe de trabajo del programa social Municipal.
- Trabajo en la oficina actualizando datos del personal de trabajo social de campo municipal.
- Actualizando datos del personal del programa social municipalidad y supervisar limpieza en las calles de la cabecera municipal.
- Supervisión de cementerios de las Aldeas de, Cuyuta, Obero, San Juan Mixtan Y Naranjo
- Entregando agua pura en el cementerio de Masagua por el día de los santos difuntos.



**OFICINA DEL ADULTO MAYOR**

La municipalidad de Masagua a través de la oficina de Adulto Mayor, brinda donación de medicamentos a personas de la tercera edad y que no, poseen de los recursos económicos suficientes para suplir sus necesidades, apoya en trámites de la tercera edad por medio de la oficina del adulto mayor.

- Redacción de actas de sobrevivencia a las personas tercera edad para luego ser entregadas en las oficinas del Ministerio de Trabajo y Previsión Social.
- Redacción de auténticas de DPI.
- Orientación sobre trámites de ingreso de papelería.
- Entrega de notificaciones a los adultos mayores.
- Visitas realizadas por la trabajadora social del programa de aporte económico.
- Así mismo mensualmente se hace celebración de cumpleaños donde se les proporciona un delicioso almuerzo y entrega de una bolsa de víveres esto con el apoyo de la municipalidad de Masagua con el fin de hacer sentir a las personas de la tercera edad, agasajadas, importantes y valiosas para la Municipalidad de Masagua.

**Avances realizados**

- 150 actas de sobrevivencia, auténticas de DPI papelería de nuevos ingresos entregados en la oficina del Ministerio De Trabajo Y Previsión Social.
- Visitas realizadas por la trabajadora social del Ministerio de Trabajo Y Previsión Social.
- 80 papelerías actualizadas entregadas Ministerio De Trabajo Y Previsión Social.
- 20 notificaciones entregadas en la Municipalidad de Masagua a los nuevos beneficiarios al programa de aporte económico.
- 3 reevaluaciones realizadas por la trabajadora social del Ministerio De Trabajo Y Previsión Social.





- 800 personas informadas sobre los requisitos del trámite de papelería la tercera edad.
- 417 Actas de sobrevivencias de cumpleaños entregadas al programa de aporte económico del presente año 2019.

Actualización de datos del mes de enero



Entrega de víveres a cumpleaños del Programa del Adulto Mayor febrero.





- 67 bolsas de víveres entregadas, así como también degustaron de un delicioso almuerzo.

Reunión con los Adultos Mayores de Aldea Cuyuta.



Entrega de notificación al señor Teodoro Jiménez.



Entrega de víveres a cumpleaños del Programa del Adulto Mayor mes de marzo.





- 32 bolsas de víveres entregadas, así como también degustaron de un delicioso almuerzo.

Entrega de víveres a cumpleaños del Programa del Adulto Mayor del mes de abril.



- 24 bolsas de víveres entregadas, así como también degustaron de un delicioso almuerzo.

Entrega de víveres a cumpleaños del Programa del Adulto mayor del mes de mayo.





- 35 bolsas de víveres entregadas, así como también degustaron de un delicioso almuerzo.

Entrega de víveres a cumpleaños del Programa del Adulto mayor del mes de junio



Entrega de notificación a la señora Belarmina Morales.



- 38 sobrevivencia firmadas por beneficiarios





Entrega de víveres a cumpleaños del Programa del Adulto Mayor del mes de julio.



Entrega de notificación a la señora Hilda Cermeño.



- 27 sobrevivencia firmadas por beneficiarios.

Firma de sobrevivencia a cumpleaños del Programa del Adulto Mayor del mes de agosto.



- 38 sobrevivencia firmadas por beneficiarios.





Firma de sobrevivencia a cumpleaños del Programa del Adulto Mayor del mes de septiembre.



- 34 sobrevivencia firmadas por los beneficiarios.

Firma de sobrevivencia a cumpleaños del Programa del Adulto Mayor del mes de octubre



- 40 sobrevivencia firmadas por los beneficiarios.

Actualización de datos a las personas de la tercera edad.





- 56 actualizaciones firmada por las personas de la tercera edad.
- Entrega de notificación a beneficiario del programa de aporte económico del adulto mayor al señor Faustino Barillas.



- Entrega de notificaciones a los nuevos beneficiarios del Programa de aporte económico del Adulto Mayor del mes de noviembre.



- 15 beneficiados al programa de aporte económico del adulto mayor.





44 sobrevivencia firmadas por beneficiarios.

- Finalizando el año con los beneficiarios del Programa Adulto Mayor



El día 11 de diciembre 2019 actividad especialmente para los pensionados del programa de aporte económico del adulto mayor, el cual se realizaron rifas, degustaron de un delicioso almuerzo, piñatas etc.



**OFICINA DEL IMPUESTO ÚNICO SOBRE INMUEBLE (IUSI)**

| Unidad                 |                           | Administración del I.U.S.I.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                             |              |
|------------------------|---------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|--------------|
| Producto               |                           | <b>FUNCION:</b> Gestionar la correcta y oportuna recaudación del Impuesto Único Sobre Inmuebles (IUSI) del Municipio de Masagua. Notificar, ingresar contribuyente al sistema (SERVICIOS GL) controlar que todos los inmuebles estén inscritos y los propietarios contribuyendo con el impuesto, otorgamiento de constancias de catastro, para los tramites que el contribuyente necesite gestionar, solvencias de IUSI. |                                                             |              |
|                        | 1                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                             |              |
| Responsable            |                           | Selvin Isidro Morales Teo.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                             |              |
| Actividades realizadas | 195                       | Auto avalúos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                             |              |
|                        | 805                       | Notificaciones de cobro                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                             |              |
|                        | 5                         | Carencias de bienes                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                             |              |
|                        | 155                       | Constancias de catastro                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                             |              |
|                        | 71                        | Solvencias de IUSI                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                             |              |
|                        | 2                         | Convenios de pago                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                             |              |
|                        | INGRESOS TOTALES POR TASA |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                             |              |
|                        |                           | 2 por millar                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Q                                                           | 267,533.44   |
|                        |                           | 6 por millar                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Q                                                           | 1,016,444.86 |
|                        |                           | 9 por millar                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Q                                                           | 5,533,723.66 |
|                        |                           | TOTAL                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Q                                                           | 6,817,701.96 |
|                        | Fuentes de verificación   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Reporte de ingresos percibidos, Modulo de IUSI SERVICIOS GL |              |





## OFICINA DE ALMACÉN

Compra de Mobiliario para la Municipalidad de Masagua.



Compra de trofeos para los diferentes campeonatos de las diferentes Aldeas del Municipio de Masagua.



Compra de Insumos para la Limpieza de las oficinas de la municipalidad de Masagua.







Compra de Útiles para la ayuda de las diferentes personas de escasos recursos económicos del municipio de Masagua



Compra de cajas de huevos para los comedores seguros de diferentes lugares del municipio de Masagua.



Entrega de material para la limpieza de campos de distintos lugares del municipio de Masagua.





Compra de pelotas las cuales se utilizaron para los campeonatos realizados en distintos lugares del municipio de Masagua.



Compra de trofeos para la premiación de diferentes actividades del municipio.



Entrega de pollo para la celebración del día de las Madres en diferentes escuelas del municipio de Masagua.







Entrega de pollo para mis Años Dorados para la celebración del día de las Madres



Entrega de equipos para diferentes oficinas de la municipalidad de Masagua.



Compra de Bomba Sumergible para pozo del Municipio de Masagua



Entrega de Cometía eléctrica para personas de escasos recursos económicos de diferentes lugares del municipio de Masagua.





Entrega de láminas a persona de escasos recursos económicos.



Entrega de material de alambre y tubos los cuales se utilizaron para diferentes partes del municipio de Masagua.



Entrega de material eléctrico los cuales fueron utilizados para el municipio de Masagua.



- Entrega de material para construcción para las Aulas del centro de INTECAP.





- Entrega de material eléctrico para las diferentes escuelas de centro de Cómputo del Municipio de Masagua.
- Mantenimiento de las Motocicletas que están al servicio de la municipalidad de Masagua.

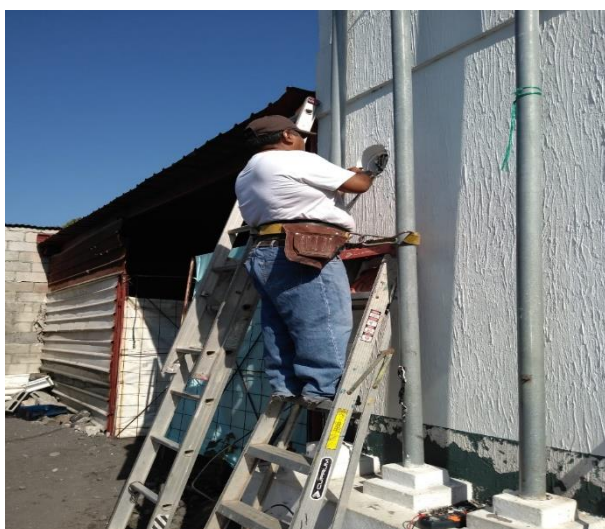
### **OFICINA DE SERVICIOS PÚBLICOS**

Por medio de esta oficina se trata de brindarles el mejor servicio a toda la población de Masagua siendo estos los siguientes servicios:

- Se realizaron pruebas de agua potable del pozo que se va a inaugurar, en Aldea Las Guacas.
- Limpieza en el parque central del casco urbano.
- Destape de drenajes en algunas comunidades.
- Ampliación del drenaje en la Colonia la Buena Fe.
- Colocación del piso cerámico en Centro de salud de la aldea el Milagro.
- Trabajos realizados en algunas Escuelas.
- Apoyo en instalaciones eléctricas
- Chapeo de campos de algunas comunidades
- Regado de campos
- Trabajos de instalación de tuberías
- Mejoramiento del Sistema Eléctrico de la Iglesia Católica de la Comunidad de las Guacas.
- Reparaciones de fuga de agua potable en algunas comunidades.
- Colocación de cerámico en ampliación de oficina de Servicios Públicos.
- Colocación de acometidas eléctricas
- Revisión de bombas de agua
- Instalación de drenajes y agua potable
- Reparación e instalación de lámparas



- Limpieza de pozos
- Entrega de pastillas de cloro para los pozos
- Limpieza de cunetas
- Trabajos de soldadura
- Mantenimiento de calles
- Trabajo de pintura a las oficinas
- Trabajos de bacheo
- Limpieza de calles
- Trabajos de chapeo
- Reconstrucción de la oficina de servicios públicos
- Trabajos de Albañilería





## DIRECCION MUNICIPAL DE LA MUJER –DMM-



La función de la DMM tiene como finalidad de atender todas las necesidades que puedan surgir específicamente de las mujeres de nuestro bello municipio de Masagua, acompañado con el arduo trabajo que desempeña el alcalde y con el apoyo brindado de algunas Instituciones, por medio del cual se logró realizar lo siguiente:

### Enero

- Apoyando a realizar estudios socioeconómicos a la oficina de Obras Sociales a estudiantes del Instituto Municipal.
- Apoyo y entrega de escritorio reparados a la Escuela Jesús Enríquez Villanueva.
- Supervisión de rutina durante el desarrollo de aeróbicos en Masagua.
- Apoyando a oficina de COCODE al desarrollo de la reunión de COMUDE.
- Apoyando a la oficina de obras sociales en jornada medica en Aldea el Milagro.
- Supervisión de aeróbicos en Aldea Las Guacas.
- Reunión de mujeres de diferentes comunidades para conformar la red de mujeres del municipio.



- Entrega de donación de cloro en las siguientes comunidades: los Olivos, el Martillo, el Laberinto y el Oasis.
- Feria de la Salud aldea el Astillero.
- Reunión de DMM'S a nivel departamento convocada por la Secretaría Presidencial de la Mujer SEPREM.
- Entrega de donación de cloro en la comunidad de la Arenera Cuyuta.
- Inscripciones al curso de cocina, repostería, belleza.
- Jornada de operaciones en Patzún Chimaltenango.
- Entrega de volantes en las diferentes comunidades del municipio, para invitar a las mujeres a la actividad del festival de la Mujer.
- Traslado de pacientes operados en Patzún Chimaltenango a sus hogares.
- Apoyando a Alas de Guatemala institución no gubernamental, en jornada de planificación familiar en Masagua.
- Capacitación de COMUPRE.
- Inauguración de los cursos de Jaguar Energy, Municipalidad e INTECAP.
- Supervisión de inicio del Curso de Cocina patrocinado por Jaguar Energy en el casco de Masagua.
- Supervisión del curso de repostería, impartido por instructora de CEMUCAF.
- Entrega de donación de Cloro en aldea la Guardianía.
- Festival de la Mujer en el salón municipal.
- Caminata de la Conmemoración del día de la Mujer en Escuintla.
- Representante de la Dirección Municipal de la Mujer imparte el curso de cocina y repostería en aldea el Astillero.
- Caminata de conmemoración del día Internacional de la mujer.
- Supervisión de rutina durante el desarrollo de aeróbicos en Masagua.
- Apoyando al centro de salud en jornada de prueba contra el cáncer en el salón municipal y en Aldea el Milagro.
- Clausura del curso de cocina, becas patrocinadas por Jaguar Energy Impartidas por INTECAP.





- Apoyando en el desarrollo de la carrera de los 12 kilómetros a la Oficina de Asuntos Municipales.
- Apoyando en el desarrollo de las fiestas patronales de Masagua.
- Apoyando en jornada de planificación familiar en aldea Obero, a la institución no gubernamental Alas de Guatemala.
- Jornada de Ginecología y vesícula en Patzún Chimaltenango.
- Capacitación la economía familiar impartido por una Epesista que realizo sus prácticas en la Dirección Municipal de la Mujer, en aldea el Astillero.
- Capacitación a mujeres en lo siguiente: químicos, cocina y repostería impartida por una representante de la Dirección Municipal de la Mujer.
- Reunión con representantes de las diferentes comunidades del Municipio.
- Descargar el camión de pescado para beneficiar a familias vulnerables en alimentación nutricional.
- Entrega de pescado a los presidentes de COCODES para que ellos entreguen a las familias vulnerables en alimentación nutricional.
- Jornada de operación para no tener hijos con Alas de Guatemala.
- Traslado de pacientes a Patzún Chimaltenango a realizar exámenes para operación.
- Apoyando a la oficina de obras sociales a armar sillas de ruedas que posteriormente fueron entregadas a personas de escasos recursos del municipio d Masagua.
- Repartir volantes para los cursos que patrocina Jaguar Energy en las siguientes comunidades: aldea Cuyuta y aldea El Milagro, Instituto Municipal.
- Inauguración del curso de piñatería en Torremolinos.
- Celebración del día de la madre a empleadas municipal.
- Inauguración del curso de mermelada y jaleas.
- Inauguración del curso de decoración de pasteles.
- Inauguración del curso de belleza.
- Supervisión del curso de cocina en Aldea el Astillero.
- Operaciones de niños en Patzún Chimaltenango.



- Operaciones para no tener hijos con la institución Alas de Guatemala.
- Supervisión de rutina durante el desarrollo de aeróbicos en Masagua.
- Inauguración del curso de piñatería de becas patrocinadas por Jaguar Energy Guatemala e impartidos por INTECAP.
- Inauguración del curso de belleza de becas patrocinadas por Jaguar Energy Guatemala e impartidos por INTECAP.
- Inauguración del curso de repostería en San Juan Mixtán.
- Inauguración de cursos libres de la Centro Universitario del Sur CUNSUR.
- Inauguración de los módulos donde se impartirán los cursos de Jaguar Energy.
- Feria de la Salud en Aldea las Guacas COMUSAN-Masagua.
- Inauguración del curso de repostería patrocinado por Fundación Pantaleón.
- Jornada de operaciones para no tener hijo coordinado por la institución no gubernamental Alas de Guatemala.
- Capacitación a empleadas Municipal con el tema emprendimiento y autoestima, en conjunto CARE- Guatemala.
- Clausura del curso de piñatería de becas patrocinadas por Jaguar Energy Guatemala e impartidas por INTECAP.
- Jornada de operaciones para no tener hijos.
- Capacitación a mujeres del municipio con el tema emprendimiento y autoestima.
- Inauguración del curso de bolsas artesanales de becas patrocinadas por Jaguar Energy Guatemala e impartidas INTECAP.
- Clausura del curso de bolsas artesanales de becas patrocinadas por Jaguar Energy Guatemala e impartidas por INTECAP.
- Clausura del curso de belleza.
- Conmemoración del día Internacional de la No Violencia Contra las Mujeres en Escuintla participando en una caminata.
- Caminata de la conmemoración del día Internacional de la No Violencia Contra las Mujeres.
- Inauguración del curso de belleza Intensivo de becas patrocinadas por Jaguar Energy Guatemala e impartidas por Intecap.



- Clausura del curso intensivo de belleza.











## **Participación Ciudadana**

Se encarga de ejecutar actividades sociales, para presentar la atención al ciudadano, así como coordinar la integración y reestructuración de los Consejos Comunitarios de Desarrollos.

- Visita a diferentes comunidades para la organización de COCODE
- Elección de COCODE en algunas comunidades del cual ya se encuentran vencidos.
- Inscripción de COCODE de las comunidades del cual ya se encuentran vencidos.
- Apoyo para ir a traer verdura para las personas de la tercera edad.
- Apoyo repartir verduras a los pastores.
- Visita a aldea el astillero por motivo de servicio de agua a los vecinos.
- Organización de la reunión de COMUDE mensual.
- Apoyo a repartir berenjena
- Entrega de agua pura a los vecinos de Sidegua.
- Visita a las comunidades para revisión de los pozos de agua.
- Limpieza de calles de aldea el astillero.
- Entrega de agua con los bomberos en comunidad Alfaro 2.
- Asistir a las reuniones de la SESAN en el salón de Masagua.
- Apoyo a embolsar verduras.
- Redacción de carnets de los nuevos COCODES.
- Asistir a reuniones de MIDES en el salón Municipal.
- Apoyo a embolsar ropa para las comunidades.
- Apoyo en repartir ropa en las comunidades más necesitadas.
- Apoyo en dar víveres a los trabajadores del programa.
- Organizando los picheles para la entrega.
- Entrega de picheles para el día de la madre.
- Compra de insumos para velorios.
- Armandos los expedientes de los nuevos COCODES.
- Apoyo en cortar árboles caídos en aldea el Astillero.



- Repartir agua pura para el 15 de septiembre
- Visita con COCODE en el puente del jute para revisión de agua potable.
- Apoyando a CONRED con las inundaciones en diferentes comunidades.
- Reunión con la licenciada de SESAN para ver los niños con desnutrición en las diferentes comunidades.
- Apoyo en el llenado de papelería a para la SESAN de los niños con desnutrición.
- Capacitación en Aceros de Guatemala.
- Visita a las comunidades para revisión de los pozos de agua.
- Redacción de la memoria de labores de la oficina.





# MUNICIPALIDAD DE MASAGUA



F: \_\_\_\_\_

**ISRAEL CASTILLO ORTEGA**  
**ALCALDE MUNICIPAL**

F: \_\_\_\_\_

**ANTONIO ELISEO MORALES RAMÍREZ**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**